



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 23 de mayo de 2016

Expediente S.R.O. N° 19270/15.

RESCD-EXA N° 227/2016

VISTO la resolución N° 373-15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 7 de septiembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 22, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 18/5/16, aprobó el despacho de la Comisión Asesora inencionada.

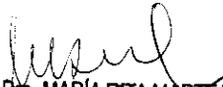
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

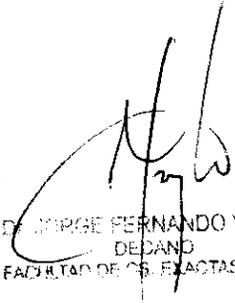
ARTICULO 1°. Convalidar la resolución N° 373/15, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Septiembre/2015 de las carreras de Computador Universitario, Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación y Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. Hágase saber a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARZARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa